

CONCURSO POSTRES ELABORADOS DE CALABAZA

- 1.- Podrán participar todas las personas que lo deseen con un máximo de un postre por participante.
- 2.- El jurado valorará la presencia, textura, sabor y originalidad de los mismos.
- 3.- Las recetas son libres, pero para ser válidas para el concurso, deberán contener calabaza, como uno de los ingredientes principales.
- 4.- Todos los postres presentados al Concurso, serán destinados para la comida popular de la Feria de la calabaza.
- 5.- Los postres deberán ser presentados de 10:30 a 11:30 H como límite, el sábado día 12 en el CENTRO CIVICO DE VALTIERRA, Plaza de los Fueros .
- 6.- La presentación deberá hacerse en platos o bandejas de material reciclable o cartón.

PREMIOS PROVISIONALES:

MEJOR POSTRE DE CALABAZA : 100 EUROS

JURADO El concurso estará compuesto por miembros que elija la Comisión de Turismo del Ayuntamiento.

El jurado calificará el día 12 de septiembre de 11:30 a 12.30 de la mañana los postres que se hayan inscrito en el concurso.

En dicho acto el jurado realizará una cata de las mismas y determinará a los ganadores.

Los miembros del jurado efectuarán su puntuación de 0 a 5 puntos valorando los conceptos de presencia, textura, sabor y originalidad

Desde la organización animamos a todas las Valtierranas y Valtierranos, y de cualquier punto geográfico a participar en el evento.

Organizan y Patrocinan en este Concurso:

AYUNTAMIENTO DE VALTIERRA :

SIDRERÍA BORNAX

RESTAURANTE MIRANDA